

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31237** *DESATEL INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACIONES, S.L.*

Doña Elena Mónica de Celada Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 29 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 89/11 seguido a instancia de Ángel Martínez Balsalobre y Francisco Javier Villar Ropero contra Desatel Infraestructuras de Comunicaciones, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 20.09.2011 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Desatel Infraestructuras de Comunicaciones, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 12.235,43 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 20 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110069672-1